

# JORNADAS DE FORMACIÓN INICIAL DE PROYECTOS DE ASOCIACIONES DE INTERCAMBIO ESCOLAR CONVOCATORIA 2020. KA229 - COORDINADORES

*Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas  
Formato virtual, octubre de 2020*



6

## La comunicación entre la Agencia Nacional (SEPIE) y los centros beneficiarios



## ÍNDICE

### La comunicación entre la Agencia Nacional (SEPIE) y los centros beneficiarios

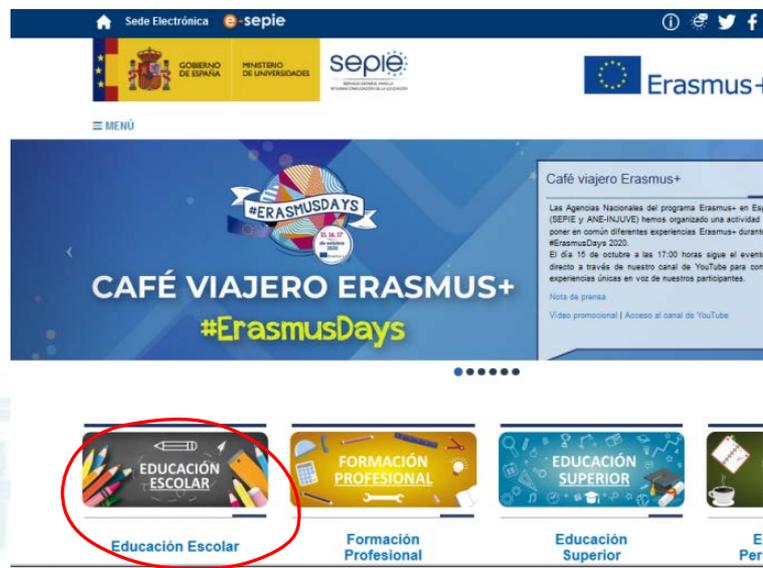
1. El sitio web del SEPIE
2. Portal electrónico *e-sepie*
3. Sede electrónica del SEPIE
4. La comunicación por teléfono y correo electrónico
5. Cambios aceptables y no aceptables en un proyecto
6. Modificaciones de un proyecto: ¿Cuándo requiero autorización del SEPIE?
7. Procedimiento de solicitud de cambios

1



# El sitio web del SEPIE

<http://sepie.es/educacion-escolar/seguimiento-KA2.html#contenido>



# El sitio web del SEPIE

<http://sepie.es/educacion-escolar/seguimiento-KA2.html#contenido>

[Inicio](#) / [Educación Escolar](#) / [Solicitud y Seguimiento KA2 2019](#)

## Solicitud y Seguimiento KA2 Educación Escolar

Convocatoria 2019

### Clave de atención telefónica personalizada

🔑 Obtenga su clave de atención telefónica personalizada para su proyecto. Mediante esta clave de atención telefónica, usted podrá obtener atención personalizada cuando realice llamadas al SEPIE relacionadas con su proyecto. Dicha clave también la puede encontrar en el Portal e-sepie, donde igualmente podrá consultar la información de sus proyectos.

### Registro electrónico

🔑 Acceso al registro electrónico del SEPIE  
 📄 Instrucciones sobre cómo firmar un documento digitalmente

### Convenios de subvención

🔑 Acceso al Portal e-sepie para la información de los proyectos  
 🔍 Acceso a la consulta de presupuestos (KA201)  
 🔍 Acceso a la consulta de presupuestos (KA229 coordinadores)

### Anexos al convenio de subvención con varios beneficiarios (KA201, KA202, KA203, KA204) ★

📄 Anexo I: Condiciones Generales 📄  
 📄 Anexo II: Descripción del Proyecto; presupuesto estimativo del Proyecto  
 📄 Anexo III: Normas financieras y contractuales  
 📄 Anexo IV: Tarifas aplicables  
 📄 Anexo V: Mandato(s) otorgado(s) por el (los) otro(s) beneficiario(s) al coordinador 📄  
 📄 Anexo V: Mandato(s) otorgado(s) por el (los) otro(s) beneficiario(s) al coordinador 📄

### Anexos al convenio de subvención con un único beneficiario (KA229) ★

📄 Anexo I: Condiciones Generales 📄  
 📄 Anexo II: Descripción del Proyecto; presupuesto estimativo del Proyecto  
 📄 Anexo III: Normas financieras y contractuales  
 📄 Anexo IV: Tarifas aplicables

### Seguimiento de solicitudes

🌐 Listados de solicitudes seleccionadas de Asociaciones de Intercambio Escolar (KA229) – socios. 31/07/2019.  
 🌐 Listados definitivos de solicitudes de la Acción Clave 2 Convocatoria 2019. 26/07/2019.  
 🔑 Acceso al Portal e-sepie para la información de los proyectos.  
 📄 Instrucciones para la subsanación de errores y alegaciones.

### Convocatoria

🔑 Acceso a la convocatoria de 2019

### Convocatorias

Convocatoria 2019

🔑 KA1

🔑 KA2

Convocatoria 2018

Convocatoria 2017

Convocatoria 2016

Convocatoria 2015

Convocatoria 2014

Portal e-sepie

### Contacto

Proyectos de Movilidad de Educación Escolar (KA1):  
 ✉ [movilidad.escolar@sepie.es](mailto:movilidad.escolar@sepie.es)  
 📞 Tel: (+34) 91 550 67 78  
 📞 Tel: (+34) 91 550 67 39

Proyectos de Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Educación Escolar (KA2):  
 ✉ [asociaciones.escolar@sepie.es](mailto:asociaciones.escolar@sepie.es)  
 📞 Tel: (+34) 91 550 68 11  
 📞 Tel: (+34) 91 550 67 40 (KA219-KA229)  
 📞 Tel: (+34) 91 550 68 20 (KA201)  
 📠 Fax: (+34) 91 550 67 50

¿Preguntas sobre Erasmus+?

2

## El portal electrónico *e-sepie*

<https://www.educacion.gob.es/sigepius>



A través de este sistema electrónico de intercambio podrá consultar la información de los proyectos relacionados con el SEPIE

Sede Electrónica **sepie**

ERASMUS+ ESTUDIAR EN ESPAÑA

MENÚ

**CAFÉ VIAJERO ERASMUS+**  
#ErasmusDays

Café viajero Erasmus+

Las Agencias Nacionales del programa Erasmus+ en España (SEPIE y ANE-INJUVE) hemos organizado una actividad para poner en común diversas experiencias Erasmus durante los #ErasmusDays 2020.  
El día 10 de octubre a las 17:00 horas sigue el evento en directo a través de nuestro canal de YouTube para conocer experiencias únicas en voz de nuestros participantes.

Nota de prensa  
Video promocional | Acceso al canal de YouTube

Educación Escolar   Formación Profesional   Educación Superior   Educación de Personas Adultas

2

## El portal electrónico *e-sepie*

**Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-**

Nombre Institución:

Estado:

Código telefónico:



Solicitudes e informes



Registro electrónico

PIC/OID

Socios

Pagos y Cobros

Calidad

Comunicaciones

Documentos

Documentos pendientes de firma

### Institución

Nombre :

CIF :

Dirección Postal:

Datos Bancarios:

### Validación de la Institución

Estado de la validación: Validado



Datos de la institución (Nombre, CIF,  
Dirección Postal y Datos Bancarios).

Datos del representante legal y  
personas de contacto.

2

## El portal electrónico *e-sepie*

**Proyecto:** 2020-1-ES01-KA229-082071\_1

Nombre Institución

Estado:

Código telefónico:



Solicitudes e informes



Registro electrónico

PIC/OID	Socios	Pagos y Cobros	Calidad	Comunicaciones	Documentos	Documentos pendientes de firma
	PIC/OID	NOMBRE		CIF	DIRECCIÓN POSTAL	

Datos de la instituciones socias (PIC/OID, Nombre, CIF, Dirección Postal).

2

## El portal electrónico *e-sepie*

**Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-**

Nombre Institución:

Estado:

Código telefónico:

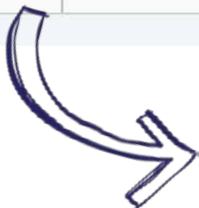


Solicitudes e informes



Registro electrónico

PIC/OID	Socios	Pagos y Cobros	Calidad	Comunicaciones	Documentos	Documentos pendientes de firma
		TIPO DE PAGO	IMPORTE (€)		PORCENTAJE	ESTADO DEL PAGO



Tipo de pago (anticipado),  
 importe, porcentaje, estado del  
 pago (transferido), fecha del  
 pago

## El portal electrónico *e-sepie*

Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-

Nombre Institución:

Estado:

Código telefónico:



Solicitudes e informes



Registro electrónico

PIC/OID	Socios	Pagos y Cobros	Calidad	Comunicaciones	Documentos	Documentos pendientes de firma
			CALIDAD			
			Resultado de la elegibilidad y/o evaluación de la calidad del proyecto			



Resultado de la elegibilidad  
y/o evaluación de la calidad del  
proyecto

## El portal electrónico *e-sepie*

**Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-**

Nombre Institución:  
Estado:  
Código telefónico:



Solicitudes e informes



Registro electrónico

PIC/OID	Socios	Pagos y Cobros	Calidad	Comunicaciones	Documentos	Documentos pendientes de firma
---------	--------	----------------	---------	----------------	------------	--------------------------------

Entradas registrales nuevas

ASUNTO	Nº DE REGISTRO	FECHA REGISTRO	ANEXO
No hay información disponible			

Comunicaciones en trámite o tramitadas

ORIGEN	TIPO	ÁMBITO	MOTIVO	FECHA	ANEXO	REFERENCIA	ENLACES	DETALLE	FECHA DE VALIDEZ

Entradas registrales (tramitación de convenios, solicitudes cambio proyecto), comunicaciones, requerimientos, notificaciones del SEPIE

2

## El portal electrónico *e-sepie*

**Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-**

Nombre Institución:  
Estado:  
Código telefónico:



Solicitudes e informes



Registro electrónico



- ✓ Documentos contractuales
- ✓ Documentos de comunicación
- ✓ Documentos de entradas registrales nuevas

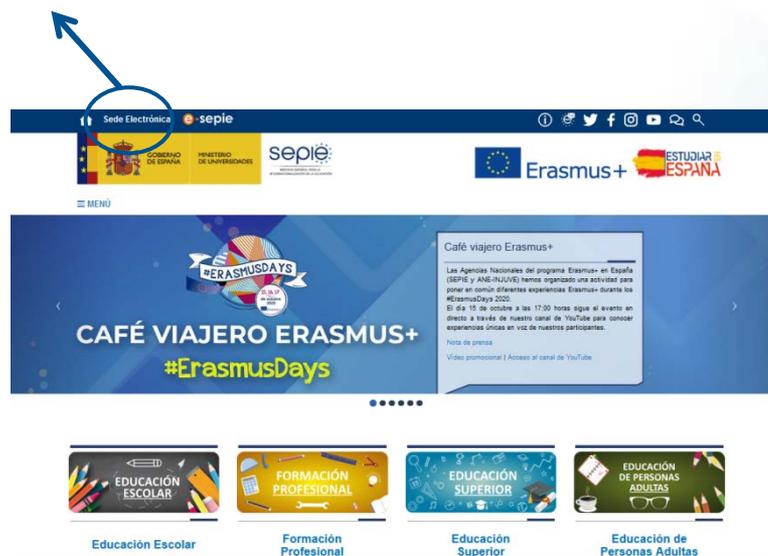
3

## Sede electrónica del SEPIE

<https://sepie.gov.es/lang/>



A través de la sede electrónica del SEPIE pueden igualmente realizar gestiones relacionadas con sus proyectos.



## Sede electrónica del SEPIE

<https://sepie.gob.es/lang/>

15/10/2020 20:15:43

sepie SEDE ELECTRÓNICA

Verificación de documentos

Para realizar la consulta hay que introducir el código de verificación electrónico (CVE) o el código seguro de verificación (CSV) indicado en el documento

BUSCAR

Notificaciones

Espacio donde podrá conocer las notificaciones derivadas de actuaciones con el SEPIE y de las que usted es el destinatario.

Acceder

Información y ayuda

Identificación del organismo, normativa y reglamento, fecha y hora oficiales, calendario de días inhábiles, sugerencias y quejas, avisos de la sede, suscripciones, preguntas frecuentes y soporte técnico.

Acceder

Registro Electrónico

Lugar de acceso a trámites que pueden iniciarse con el SEPIE.

Acceder

*Aviso por email:*

*Nueva notificación en la sección NOTIFICACIONES de la Sede Electrónica del SEPIE. Por favor, para acceder a la nueva notificación del SEPIE, entre a <https://notificaciones.sepie.gob.es/notificaciones/> y autentíquese con el Usuario XXXXX@XXXXXX.XX y la Contraseña XXXXXXXX.*

## Sede electrónica del SEPIE

<https://sepie.gob.es/lang/>

15/10/2020 20:15:43

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SEDE ELECTRÓNICA

Verificación de documentos

Para realizar la consulta hay que introducir el código de verificación electrónico (CVE) o el código seguro de verificación (CSV) indicado en el documento

Notificaciones

Espacio donde podrá conocer las notificaciones derivadas de actuaciones con el SEPIE y de las que usted es el destinatario.

Acceder

Información y ayuda

Identificación del organismo, normativa y reglamento, fecha y hora oficiales, calendario de días inhábiles, sugerencias y quejas, avisos de la sede, suscripciones, preguntas frecuentes y soporte técnico.

Acceder

Registro Electrónico

Lugar de acceso a trámites que pueden iniciarse con el SEPIE.

Acceder

*Para utilizar el registro genérico del SEPIE debe entrar en “registrar” y acceder a través de los emails asociados al proyecto*

### REGISTRO ELECTRÓNICO

Acceso al registro electrónico del SEPIE

Registrar

Acceso a solicitud y seguimiento

- Educación Escolar
- Formación Profesional
- Educación Superior
- Educación de Personas Adultas
- Internacionalización

4

## La comunicación por teléfono y correo electrónico



[asociaciones.escolar@sepie.es](mailto:asociaciones.escolar@sepie.es)  
915506811 / 915506740

## La comunicación por teléfono y correo electrónico

*asociaciones.escolar@sepie.es*

### Asunto



- 2020-1-KA229-ES01-000000\_1  
partida de gestión
- 2020-1-KA229-ES01-000000\_1  
caída de socio
- 2020-1-KA229-ES01-00000\_1  
informe intermedio
- 2020-1-KA229-ES01-00000\_1  
cambio fechas

### Asunto



- DUDAS*
- SOS!!!!*
- URGENT!!!*
- RE: RE: RE: RE: RE: FW:  
Invitación..*

## La comunicación por teléfono y correo electrónico

- ⓔ Antes de contactar con el SEPIE, **compruebe** si la respuesta a su consulta se halla en el **convenio de subvención**. La mayoría de consultas se refieren a las cláusulas 1.2, 1.3, 1.4 y a los anexos II y III.
- ⓔ El **correo suele ser más ágil** que el teléfono. Si detectamos que la consulta requiere una conversación directa, le llamaremos.
- ⓔ Indique siempre su **código de convenio** así como el tema de su consulta en el asunto del mensaje.



- ⓔ Evite mandar **una misma consulta a varias direcciones** de correo.
- ⓔ Escriba desde las **direcciones de correo electrónico** que figuran en nuestra **base de datos**.
- ⓔ **Estructure** sus consultas en forma de preguntas, evitando redactar textos demasiado largos. Aporte toda la información necesaria.
- ⓔ Si pasada una semana no hemos dado ninguna respuesta, puede volver a escribir



5

# Cambios aceptables y no aceptables en un proyecto

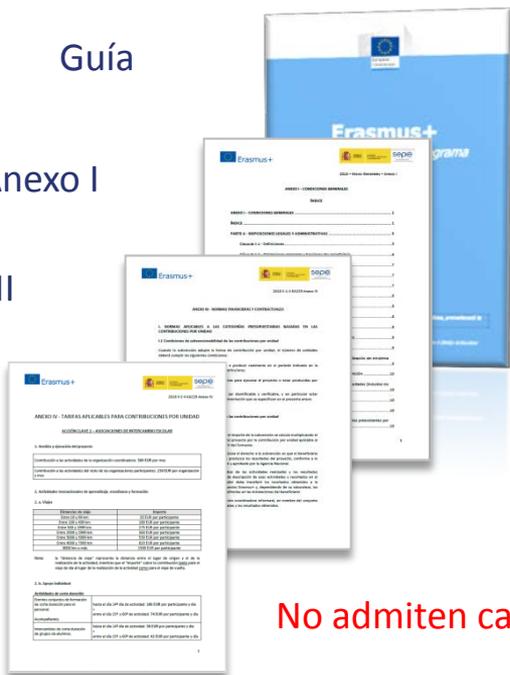
## Documentación de referencia

Guía

Anexo I

Anexo III

Anexo IV



No admiten cambios.



Formulario

Condiciones particulares

Anexo II

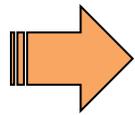


Admiten determinados cambios en circunstancias concretas.

5

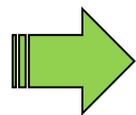
## Cambios aceptables y no aceptables en un proyecto

CONDICIONES  
PARTICULARES  
CLÁUSULA 1.3 (I.3.3)



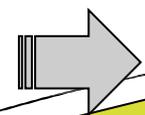
Establece las transferencias de fondos que se pueden realizar entre las distintas categorías presupuestarias siempre que se respeten ciertas normas (no incremento de gestión y ejecución; no transferencia de apoyo a necesidades especiales a otras partidas)

CONDICIONES  
PARTICULARES  
CLÁUSULA 1.2 (I.2.2)



Establece un periodo de ejecución y una fecha de inicio y fin del proyecto que pueden ser susceptibles de cambio

CONDICIONES  
PARTICULARES  
CLÁUSULA 1.15



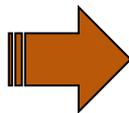
Establece normas adicionales que dan flexibilidad al proyecto cuando se organicen **actividades virtuales debido a la COVID-19**



5

## Cambios aceptables y no aceptables en un proyecto

**ANEXO II**  
**DATOS, RESUMEN Y**  
**DETALLES DEL**  
**PRESUPUESTO**



El presupuesto aprobado en el Anexo II también admite determinados cambios: transferencias entre distintas categorías presupuestarias, cambios en las actividades realizadas, cambio en el número de participantes, etc.

ANEXO II - KA2 - Número de convenio 2020-1-AT01-KA229

Fecha: 30/09/2020

Proyecto: 2020-1-AT01-KA229-

### Datos del proyecto

Código del proyecto	2020-1-AT01-KA229
Título del proyecto	
Acción del proyecto	
Código de envío	

El beneficiario ejecutará el proyecto tal y como se describe en la solicitud de subvención con el código de envío antes mencionado

### Resumen del presupuesto

El presupuesto asignado a cada partida presupuestaria que figura a continuación puede ser modificado por el beneficiario, excepto en los casos en que se requiera una enmienda aprobada por la Agencia Nacional, según lo estipulado en la cláusula 1.3.3 de las Condiciones particulares de este convenio de subvención.

Categorías presupuestarias	Subvención total
Selección y ejecución del proyecto	6.000,00
Actividades transnacionales de aprendizaje, enseñanza y formación	22.800,00
Subvención total:	28.800,00

### Detalles del presupuesto

## Cambios aceptables y no aceptables en un proyecto

### Cambios no aceptables

- ☉ Cambios contrarios a las normas del programa Erasmus+ o que contravengan lo establecido en convenio.
- ☉ Cambios que desvirtúen la naturaleza del proyecto.
- ☉ Incremento en el importe total de la subvención (cláusula I 3.1.).
- ☉ Transferencias presupuestarias entre socios.
- ☉ Cambio de función coordinador/socio.
- ☉ Inclusión de un nuevo socio.
- ☉ Cambio de socio(s).



## Cambios aceptables y no aceptables en un proyecto

### Cambios aceptables



- ☉ ¿Se respeta el convenio y las normas del programa?
- ☉ ¿La estructura del proyecto es la misma?
- ☉ ¿Se mantienen los objetivos planteados?
- ☉ ¿Se respeta la naturaleza del proyecto?

Alles Gut!

6

## Modificaciones de un proyecto: ¿Cuándo requiero autorización del SEPIE?

Según lo establecido en el Convenio de subvención existen modificaciones que requieren ser autorizadas por el SEPIE y otras que no:



Modificaciones que **no** requieren autorización previa por parte del SEPIE

Modificaciones que **sí** requieren autorización y deben enviarse al SEPIE antes de la fecha prevista para que surta efecto



e-sepie

6

## Modificaciones de un proyecto: ¿Cuándo requiero autorización del SEPIE?

### MODIFICACIONES EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- 
- ⊖ Cambio de fechas de realización de actividades.
  - ⊖ Cambio en el orden de las actividades.

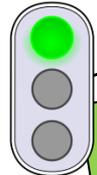
### MODIFICACIONES EN LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- 
- ⊖ Cambio de duración
  - ⊖ Cambio de banda de distancia
  - ⊖ Incremento o disminución del número de participantes
  - ⊖ Cambio no relevante de tipo de participantes
  - ⊖ Cambio justificado de tipo de actividad
  - ⊖ Redistribución de movilidades tras caída de un socio

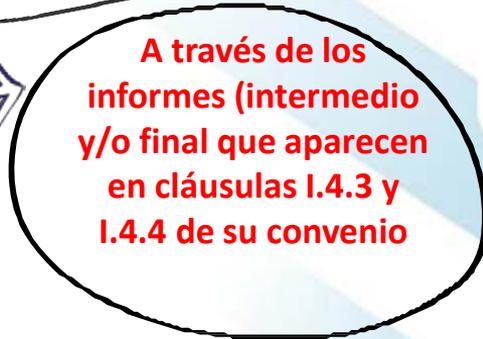
### TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS SIN ENMIENDAS



Siempre que respeten lo establecido en el cláusula I.3.3 y la cláusula I.15



No se requiere  
solicitud de  
cambios. Solo  
comunicación



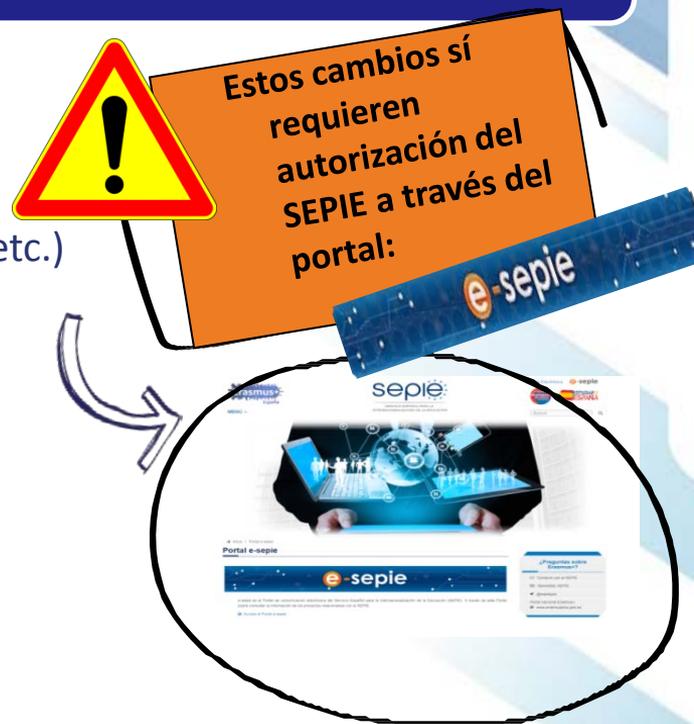
A través de los  
informes (intermedio  
y/o final que aparecen  
en cláusulas I.4.3 y  
I.4.4 de su convenio

6

## Modificaciones de un proyecto: ¿Cuándo requiero autorización del SEPIE?

- ⊖ Cambio de datos del representante legal
- ⊖ Cambio de datos de la persona de contacto
- ⊖ Cambio de datos del centro (nombre, CIF, dirección, etc.)
- ⊖ Cambio de cuenta bancaria
  
- ⊖ Renuncia al proyecto
  
- ⊖ Cambio de duración del proyecto

**Atención:** este tipo de cambio solo se puede solicitar hasta un mes antes de la finalización del periodo de ejecución.



7

# Procedimiento de solicitud de cambios

Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-

Nombre Institución:  
Estado:  
Código telefónico:



- PIC/OID
- Socios
- Pagos y Cobros
- Calidad
- Comunicaciones
- Documentos
- Documentos pendientes de firma

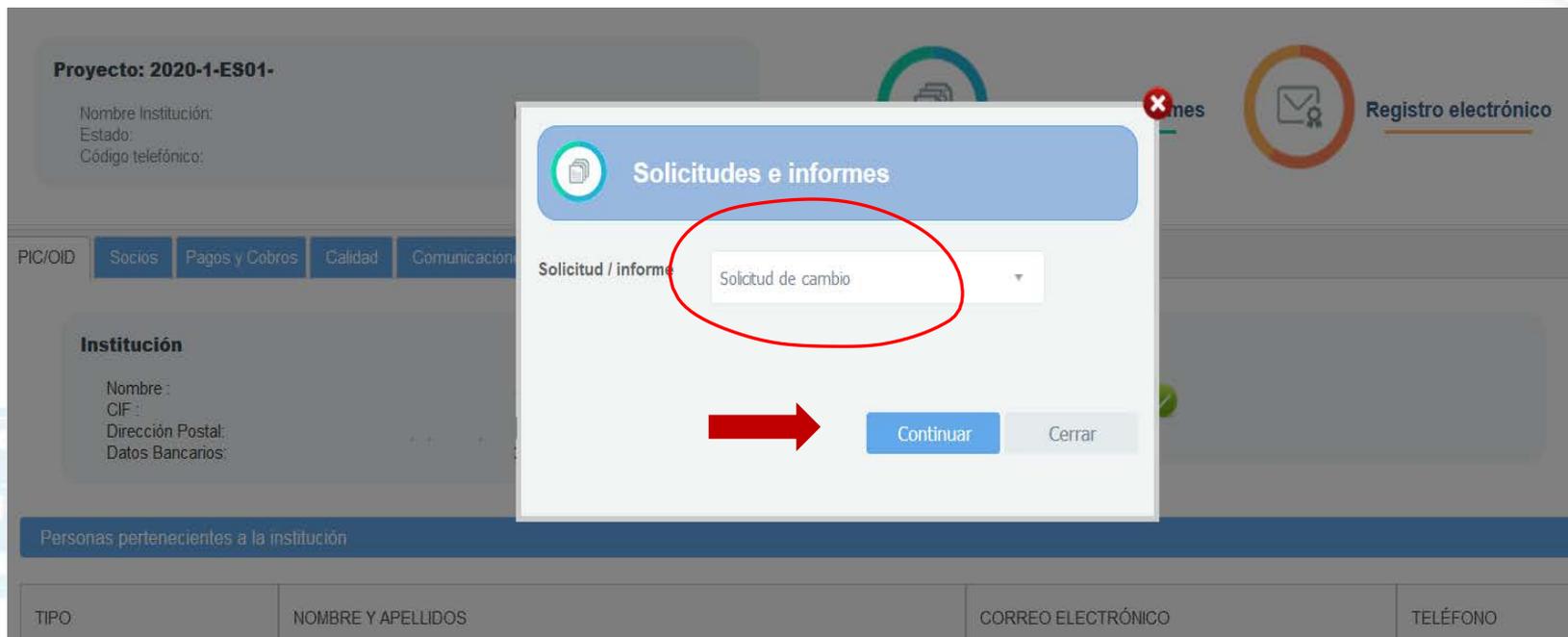
### Institución

Nombre :  
CIF :  
Dirección Postal:  
Datos Bancarios:

### Validación de la Institución

Estado de la validación: Validado 

## Procedimiento de solicitud de cambios



**Proyecto: 2020-1-ES01-**

Nombre Institución:  
Estado:  
Código telefónico:

PIC/OID: **Socios** Pagos y Cobros Calidad Comunicacion

**Institución**

Nombre :  
CIF :  
Dirección Postal:  
Datos Bancarios:

Personas pertenecientes a la institución

TIPO	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
------	--------------------	--------------------	----------

**Solicitudes e informes**

Solicitud / informe: **Solicitud de cambio**

**Continuar** Cerrar

7

## Procedimiento de solicitud de cambios

Asistente para la elaboración de instancias. Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-

Nombre Institución:

Estado:

Código telefónico:

1. SELECCION DATOS

2. PROYECTOS  
AFECTADOS

3. COMPLETAR DATOS

4. FIN

Seleccione los datos para los que vaya a solicitar cambios

- Cambio de datos del representante legal y/o de las personas de contacto del proyecto
- Cambio de dirección postal (OID)
- Cambio de nombre legal y/o NIF del beneficiario (OID)
- Cambio de cuenta bancaria (OID)

Seleccionamos el  
tipo de cambio que  
queremos

Anterior

Siguiente

Cancelar

## Procedimiento de solicitud de cambios

### Asistente para la elaboración de instancias. Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-

Nombre Institución:

Estado:

Código telefónico:

1. SELECCION  
DATOS

2. PROYECTOS  
AFECTADOS

3. COMPLETAR  
DATOS

4. FIN

Seleccione los proyectos afectados por los cambios solicitados.



2020-1-ES01-KA229-



Para cambios de representante legal se selecciona proyecto sobre el que se aplica el cambio. Resto de cambios lista a todos los proyectos en trámite.

Anterior

Siguiente

Cancelar

7

## Procedimiento de solicitud de cambios

Asistente para la elaboración de instancias. Proyecto: 2020-1-ES01-KA229-

Nombre Institución:  
Estado:  
Código telefónico:

1. SELECCION DATOS

2. PROYECTOS  
AFECTADOS

3. COMPLETAR DATOS

4. FIN

CAMBIO DE CUENTA BANCARIA (OID)

El cambio de la cuenta bancaria debe realizarse en ORS.

Confirmo que se han realizado los cambios en ORS (\*)

Nota: En el caso en el que SEPIE verifique que los cambios no se han realizado, la solicitud de cambio no podrá ser tramitada y se requerirá su subsanación.

La aplicación indica que documentación se requiere en cada caso.

Anterior

Siguiente

Cancelar

7

## Procedimiento de solicitud de cambios

1. SELECCION DATOS

2. PROYECTOS AFECTADOS

3. COMPLETAR DATOS

4. FIN

La aplicación  
genera un pdf  
para firmar y  
registrar

Para finalizar el procedimiento de solicitud de cambios administrativos deberá:

1. Pulsar el botón "Generar PDF" para generar el fichero de la solicitud.
2. El representante legal deberá firmar electrónicamente la solicitud.
3. Registrar electrónicamente la solicitud de cambios firmada junto con los ficheros necesarios.

Una vez generado el fichero PDF con la solicitud de cambios, estará disponible en la pestaña Donde dicha solicitud de cambios sea registrada.

Anterior

Generar PDF

Cancelar

7

# Procedimiento de solicitud de cambios

**Proyecto:** 2020-1-ES01-KA229-

Nombre Institución:  
Estado:  
Código telefónico:

**Solicitudes e informes** | **Registro electrónico**

PIC/OID | Socios | Pagos y Cobros | Calidad | Comunicaciones | Documentos | **Documentos pendientes de firma**

**Institución**  
Nombre :  
CIF :  
Dirección Postal:  
Datos Bancarios:

**Validación de la Institución**  
Estado de la validación: Validado ✓

Personas pertenecientes a la institución

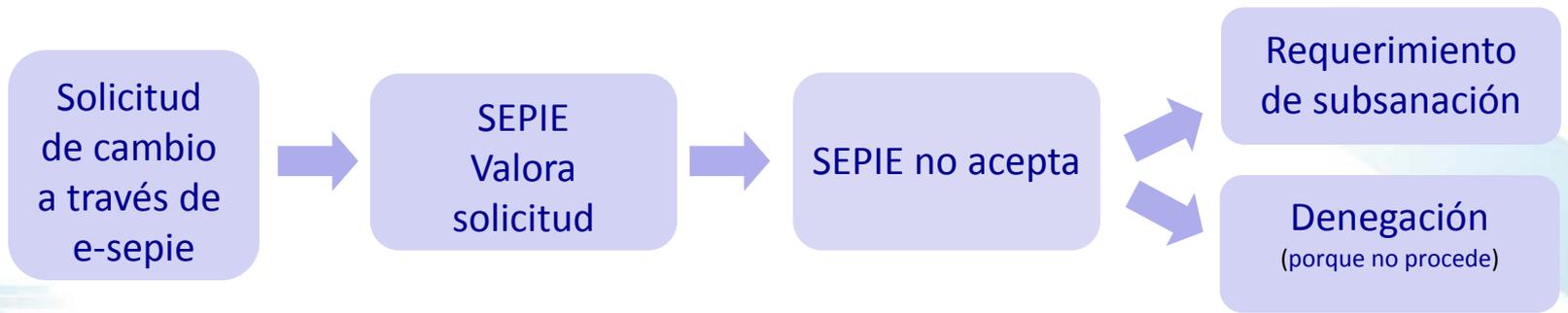
TIPO	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Representante Legal			
Persona de contacto			

**Descarga de la solicitud, firma del Representante Legal con certificado digital y registro electrónico.**

7

## Procedimiento de solicitud de cambios

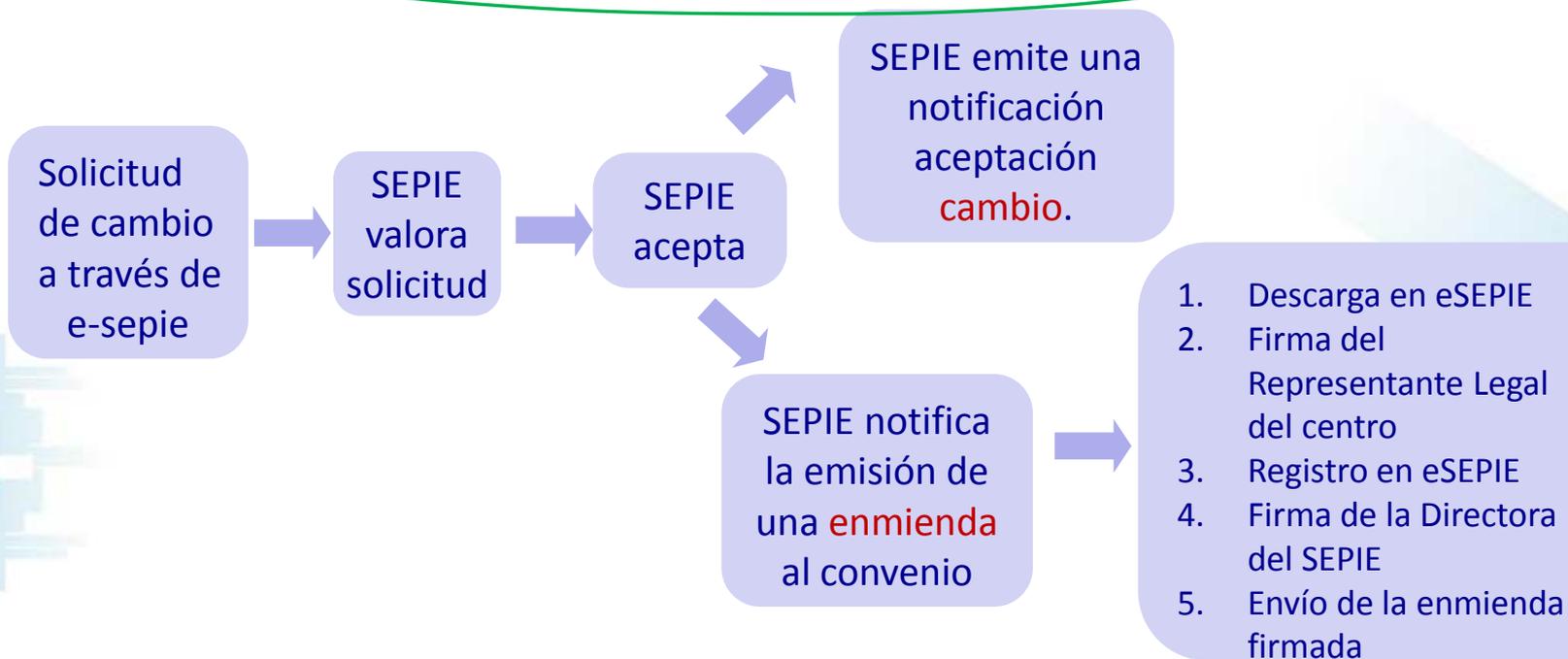
Quando el cambio no se acepta



7

## Procedimiento de solicitud de cambios

Quando el cambio se acepta



# ¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

-  [www.sepie.es](http://www.sepie.es)
-  [www.erasmusplus.gob.es](http://www.erasmusplus.gob.es)
-  [asociaciones.escolar@sepie.es](mailto:asociaciones.escolar@sepie.es)
-  [ErasmusPlus](#)

-  [ErasmusPlusSEPIE](#)
-  [@sepiegob](#)
-  [@sepie\\_gob](#)
-  [SEPIE](#)